

EZEQUIEL CORNEJO CABRERA

LA CONVENIENCIA DE FORMULAR UN PLAN DE DESARROLLO
ARMÓNICO PARA LA TOTALIDAD DE LOS GRUPOS
INDÍGENAS DE MÉXICO *

EN UN CONGRESO de Sociología del Desarrollo Nacional y Regional, celebrado en México, no podría dejar de considerarse a los grupos indígenas, que padecen, en algunos de sus núcleos más característicos, los más bajos niveles de desarrollo, conseguidos hasta ahora por cualquiera de los sectores de población mexicana.

Es a todas luces injusto el ínfimo grado de desarrollo alcanzado por los aborígenes mexicanos, máxime si consideramos que precisamente es a ellos a quienes corresponde por derecho de prioridad, el goce de los más altos valores de la cultura nacional, pues son los legítimos poseedores de estas tierras de 25 000 años atrás, por el hecho de haberlas poblado en una época cercana al periodo cuaternario u holoceno, al que se le asigna una antigüedad de entre 10 y 25 000 años.¹

Los errores y las injusticias soportados por los indios a lo largo de los siglos, los han reducido a las penosas condiciones en que viven actualmente; el mismo nombre de "indio", que en numerosas ocasiones se les aplica en tono peyorativo, se debió a un error geográfico; cuando Colón descubrió este Continente, creyó haber llegado a las Indias de Asia y llamó "indios" a sus habitantes.²

Al revisar los datos censales, resalta la magnitud del problema indígena.

Las cuantificaciones de la población aborígen, se han realizado guías esencialmente, por dos criterios: uno racial y el otro cultural.

* Ponencia presentada ante el XIII Congreso Nacional de Sociología realizado en Hermosillo, Son., del 12 al 16 de noviembre de 1962.

¹ Vivó, Jorge A., *Razas y lenguas indígenas de México*, Instituto Panamericano de Geografía e Historia; México, 1941, p. 12.

² Mac-Lean y Estenós, Roberto, *Indios de América*, Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, México, 1962, p. 11.

El criterio racial se funda en características físicas, como el color de la piel, la textura y color del ojo, la textura y color del cabello, barba y vello del cuerpo, forma del labio, forma de la cara, índice facial, forma de los dientes. etc.³

El cultural se apoya en las categorías culturales —materiales o espirituales—; de ellas, el idioma ocupa el primer plano, seguido del tipo de habitación, vestido,⁴ alimentación, organización familiar, creencias, etc.

El criterio racial fue la norma orientadora de las apreciaciones de la población que habitaba en el siglo xvi el territorio que hoy es México, criterio sustentado también por numerosos estudios de la población mundial, de entre los cuales citaremos a Blumenbach (1775-1795) y a Quatrefages (1886) quienes al realizar la clasificación de la especie humana incluyeron a los indios de México.⁵

Pertenece a don Manuel Orozco y Berra (1864) el mérito de iniciar en México y, presumiblemente en América, las clasificaciones lingüísticas de los indígenas, encabizando así la aún no interrumpida línea de sociólogos, antropólogos e historiadores, que definen al indio en función de su cultura.

Cultura es, para nosotros, todo aquello que el hombre ha creado para poder vivir en su medio natural y social.

La cultura se desenvuelve en dos campos, uno material y el otro espiritual; son categorías del plano material, la economía, la industria, la técnica, los elementos de la vida cotidiana y social tipificados éstos por la habitación, el vestido, la alimentación.

El plano espiritual de la cultura apuntalado en el idioma, comprende: pensamiento filosófico, ciencia, arte, inquietudes políticas y religiosas.⁶

Sumándonos a este criterio, calificamos de indio al individuo que se vale de una lengua indígena, como principal instrumento de comunicación social y, hacemos abstracción de las personas que comparten con él otras categorías culturales, como forma de vivienda, tipo de indumentaria, régimen alimenticio, organización social; pero al ignorar una lengua aborígen, no comparten plenamente de la cultura nativa.

Las estimaciones de la población que México tenía a principios del siglo xvi —que a la llegada de los españoles era india en su totalidad—,

³ Vivó, Jorge A., *op. cit.*, p. 53.

⁴ Instituto Nacional Indigenista, *Densidad de la población de habla indígena de la República Mexicana*, Memorias, Vol. I, N° 1, México, 1950, p. 13.

⁵ Vivó, Jorge A., *op. cit.*, p. 28.

⁶ Ballesteros Gaibrois, Manuel, *Historia de la Cultura*, Editorial Pegaso, Madrid, 1945, pp. 28-35.

varían de 2 400 000 calculada por A. L. Kroeber, hasta 30 000 000 supuesta por Clavigero; pero estudios posteriores han arrojado la cifra de 5 000 000 de personas como un dato más fehaciente.

Si descenso proporcional de la población indígena de México puede apreciarse en el cuadro inserto abajo, que ha sido elaborado obedeciendo a un criterio racial-cultural.

POBLACIÓN INDÍGENA DE MÉXICO ⁷

Años	Población total	Población indígena	%
1492	4 500 000	4 500 000	100.00
1570	3 555 000	3 500 000	98.54
1650	3 800 000	3 400 000	89.00
1825	6 800 000	3 700 000	54.41
1940	19 653 552	5 427 396	27.91 ⁸

Elevado fue el tributo que el conquistador hispano exigió al pueblo de Anáhuac, por hacerle la merced de sujetarlo al coloniaje —un millón de vidas humanas en medio siglo (1521-1570) que inició el desplome de la población indígena, continuando a lo largo del siglo xvii.

Pero el movimiento demográfico aborígen cambió de sentido al animarlo una tendencia incrementista, registrada en las centurias xix y xx.

Este movimiento oscilatorio descrito, es indudable cuando evaluamos a la masa indígena en números absolutos; pero al transportarla a los valores relativos —porcientos— el movimiento adquiere una constante decreciente.

El censo de 1940 encerró en un marco de población general de la República Mexicana de 19 635 552, al sector indígena de 2 945 085, reducido al 15% de la totalidad.

De cada 20 habitantes, 3 hablaban lenguas indígenas; de cada 13 personas había una, que por hablar *exclusivamente* lenguas aborígenes vivían fuera de la cultura y la comunidad mexicana; de estos monolingües 279 305 usufructuaban tierras ejidales, 511 565 tenían terrenos de propiedad particular (631 701), —el 45%— carecían de todo tipo de tierra, y 1 115 184 indígenas monolingües llevaban los pies descalzos.⁹

⁷ Instituto Nacional Indigenista, *op. cit.*, pp. 19 y 20.

⁸ El Censo de 1950 no hizo el recuento de individuos de habla indígena; el de 1960 sí lo realizó; pero en el momento de redactar este trabajo, no habían sido dadas a conocer las elaboraciones respectivas

⁹ Instituto Nacional Indigenista, *op. cit.*, pp. 12 y ss.

Aplicando el criterio cultural, restringido al plano lingüístico, es posible estimar la población indígena actual de México en una cifra cercana a los 3 000 000 de personas que no hablan el español o que lo hablan imperfectamente; que no saben leer y escribir, que producen solamente lo que consumen y que consumen tan poco que se puede decir que se encuentran en estado de *crisis permanente*; esos tres millones, casi no pertenecen a México¹⁰ porque no comparten la cultura nacional y, por consiguiente, constituyen el obstáculo más firme al desarrollo armónico del país.

El nombre genérico de indio, no enmarca sin embargo a un núcleo homogéneo; entre los grupos indígenas hay diferencias de lenguas, creencias, costumbres, mitos;¹¹ de tal suerte que puede afirmarse que existen diversas etapas de atraso en el sector indígena, hay grupos de recolectores, cazadores, pescadores y agricultores selváticos de cultura primitiva, cuyos recursos técnicos son casi nulos, disponen de herramientas rudimentarias; estas comunidades, ejemplarizadas por los lacandones, llevan una vida de "agonía colectiva".

Hay sectores indígenas más avanzados que se están integrando a la cultura nacional, que en sus tareas agrícolas conjugan técnicas prehispánicas —uso de la coa—, con otras coloniales, o recientes, como el empleo de arado metálico de procedencia industrial.

Se observa a menudo que los indios se "hacen rancheros mexicanos"¹² cambiando sus normas de vida por las de etapas superiores.

Las investigaciones etnográficas han demostrado que los grupos indígenas avanzados, constituyen excepción, la norma es el atraso.

Pero este atraso no es patrimonio exclusivo de los indios —aunque en ellos se agudiza el problema por la barrera del idioma— existen numerosos grupos de individuos no indios —de acuerdo con el criterio expuesto— que participan de sus deficiencias.

Si aceptamos como patrones de la clase social baja: trabajar con las manos, vivir en niveles de mera subsistencia, no recibir ninguna educación o sólo rudimentos, soportar el azote de las enfermedades, la falta de salubridad, la elevada tasa de mortalidad y, finalmente, estar sumergidos en un estado de pobreza general¹³ reconoceremos que los indígenas caben

¹⁰ Instituto Nacional Indigenista, *op. cit.*, p. 12.

¹¹ Mac-Lean y Estenós, Roberto, *op. cit.*, p. 14.

¹² Pozas Arciniega, Ricardo, *El desarrollo de la comunidad*, Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, México, 1961, pp. 38-40.

¹³ Wheten, Nathan L., El surgimiento de la Clase Media en México, en *Las Clases Sociales en México*. Sociedad Mexicana de la Difusión Cultural, Colección Tlapali, Vol. I, pp. 53-54.

holgadamente dentro de esa clase; sin embargo, ese estrato social mexicano no está integrado totalmente por indios, conllevan sus características, millones de personas no catalogadas como indígenas.

Para reforzar nuestra afirmación, usaremos las cifras arrojadas por el censo de 1960, para cinco elementos culturales —habitat, consumo de pan, leche, carne, huevos; calzado y analfabetismo— que concurren en la mayoría de las culturas indígenas, enmarcando al idioma, indicador central; los totales correspondientes rebasan la cifra de 3 000 000, estimada aproximadamente para la población aborigen, hecho que demuestra la inclusión dentro de cada total de sectores no indios.

Población total de la República Mexicana	34 923 129 ¹⁴
Viven en medios rurales	17 705 118
No usan zapatos (descalzos o con huaraches)	12 740 347
No comen pan de trigo regularmente	10 618 726
Son analfabetos	10 573 347
No toman, uno o más días a la semana carne, huevos, leche	8 145 422

Los más bajos niveles de vida en México, son conllevados por núcleos indios y no indios; pero esta dolencia social se agrava entre los primeros, por la carencia de la lengua nacional, puntal de la cultura espiritual y vehículo de la transmisión del pensamiento mexicano, y los convierte en receptores marginales de la cultura nacional; de esa cultura que se ha nutrido, secularmente, con los aportes de la actividad aborigen; pero que carece del impulso renovador que se halla aletargado en el indio contemporáneo.

Las ínfimas condiciones de vida que, materialmente, arrastran los indígenas, no han sido siempre su sello distintivo, circunstancias adversas se las han impuesto: al llegar los españoles a este continente, hallaron núcleos nómadas, cazadores y recolectores, que padecieron poco bajo el efecto destructor de la conquista, porque poco tenían que se les destruyera; pero encontraron asimismo, grupos de cultura superior —aztecas, mayas, tarascos, mixtecos, zapotecos— cuyas instituciones, sobre las que descuella la religión —centro y raíz de su vida— fueron aniquiladas.

Los sectores humanos portadores de altas culturas, se vieron “desculturizados” por la acción reductora de los conquistadores.

Algunos misioneros se conmovieron ante la triste situación de los indios, e intentaron su “aculturación religiosa”, trataron de acercarse a ellos

¹⁴ Primeras elaboraciones de los datos obtenidos por el censo de 1960.

usando el idioma nativo; posteriormente surgió el empeño de castellanizar al aborigen, intento detenido por la fuerza sojuzgadora del coloniaje, que tuvo la virtud —como siempre acontece— de frenar el desarrollo de los pueblos sometidos.¹⁵

En el México independiente, el indio continúa desempeñando su papel de hijo olvidado; indios engrosaron las filas insurgentes en la lucha de independencia; pero no gozaron los frutos de la victoria, pues los legisladores, desconociendo la desigualdad cultural de los aborígenes, dictaron leyes igualitarias que los colocaron al margen de las conquistas.¹⁶

Los hombres de la Reforma, ignoraron las particularidades específicas de las formas de tenencia de la tierra entre los indios; y sus legislaciones, aboliendo las propiedades comunales, los despojaron de sus tierras.

El porfirismo los proscribió de sus intereses.

La Revolución Mexicana de 1910, encauzadora del pensamiento hacia lo mexicano, apoyándose en las ciencias antropológicas, dio vida al espíritu indigenista que promete mejores días para la masa aborigen.

En virtud de que algunos sectores indígenas —como los otomíes del Valle del Mezquital— soportan ahora similares condiciones de vida a las padecidas por sus antecesores contemporáneos a la conquista, se ha reforzado la corriente de opinión, sostenedora de la incapacidad natural del indígena, para conseguir mejores niveles de desarrollo.

Decididos a verificar estos juicios, dedicamos dos lustros de nuestra existencia a la investigación psicológica en los medios indígenas; aplicamos 7 128 tests, 4 608 a varones, 2 520 a mujeres; 8 855 en español y 3 273 en lengua náhuatl; con ellos exploramos las funciones de memoria-imaginación, sugestión-percepción, atención-distracción, asociación de ideas, y como coronamiento, la inteligencia general.¹⁷

Nosotros fuimos los primeros en sorprendernos con los rendimientos obtenidos, la eficiencia mental del indígena resultó muy elevada, su inteligencia general alcanzó cocientes iguales y, en algunos casos, superiores a los del escolar de la ciudad de México; muy a pesar de la deficiencia

¹⁵ Sicard, Emile, *Los países en vías de desarrollo*, Traducción de Oscar Uribe V. y Ángela Müller M. Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM. México, 1962, p. 8.

¹⁶ León Portilla, Miguel, "Algunos tipos de planificación indigenista", en *Revista Mexicana de Sociología*, Año XXII, N° 2, mayo-agosto 1960, pp. 426-430.

¹⁷ Cornejo Cabrera, Ezequiel, *Psicología experimental en algunos grupos indígenas de México*, Colección Cultura Mexicana, Vol. 6, Imprenta Universitaria, México, 1953, pp. 119 y ss.

del medio socio-económico indio, que proyecta su acción reductora sobre el cociente intelectual.¹⁸

Paralelamente investigamos la afectividad aborígen y encontramos sus sentimientos morales considerablemente desarrollados, debido sin duda alguna a que actúan sobre la personalidad nativa controles sociales más rigurosos que sobre la del mexicano no indio.¹⁹

Finalmente el doctor José Gómez Robleda ha estudiado acuciosamente los cánones de la belleza clásica, europea medieval y egipcia; los ha relacionado con los datos derivados de las múltiples y cuidadosas mediciones a que ha sujetado personalmente a indígenas de diversos grupos —tarascos, zapotecos, otomíes— y ha llegado a demostrar que, “el hombre medio indígena, tiene las mismas proporciones que el hombre medio europeo”, —el hombre medio es el tipo normal.

Existe marcada coincidencia —agrega— entre lo bello y la normalidad, entendida ésta, en un sentido biológico, como sinónimo de perfección funcional.²⁰

Al calificar de bello al tipo medio europeo, no se debe olvidar al indígena, por su similitud antropológica.

El indio mexicano es dueño de una eficiencia mental colocada frecuentemente por encima de la media; de una personalidad conformada rigurosamente, y de un equipo somático proporcionalmente equiparable al del europeo medio.

Ninguna incapacidad natural revelaron los estudios realizados.

Su aptitud es manifiesta, para absorber cualquier grado de cultura a la que se le dé acceso, con la atinencia adecuada.

Consecuentemente la formulación de un plan integral de desarrollo armónico de los grupos indígenas, puede intentarse con las mayores perspectivas de éxito.

La delineación de un plan adecuado, pide el pleno conocimiento de las realidades físicas y sociales aborígenes, encuadradas en el área nacional,²¹ aunado a la posesión de una clara idea de lo que signifique el concepto, desarrollo.

El término desarrollo, cuyo valor semántico involucra los conceptos de

¹⁸ Garret, H. E., *Las grandes realizaciones de la psicología experimental*, Fondo de Cultura Económica, México, 1958, p. 321.

¹⁹ Cornejo Cabrera, Ezequiel, *La moralidad de los indígenas*. En preparación.

²⁰ Gómez Robleda, José, *Estudio comparativo entre los cánones de la belleza y el indio mexicano*. En preparación.

²¹ León Portilla, Miguel, *op. cit.*, p. 430.

crecimiento, progreso, incremento, amplitud, al aplicarse a los hechos sociales, se enfocó inicialmente hacia el ámbito económico de manera exclusiva; con el transcurso del tiempo su concepción se amplió a todos los campos de la cultura humana; material y espiritual.

Desarrollo adquiere, así, una connotación dual. En el plano material de la cultura se entiende como equipamiento técnico, civilización, desenvolvimiento económico; en el espiritual implica evolución cultural, desenvolvimiento de la organización social, ampliación de los horizontes científico, filosófico, artístico; aclaración del pensamiento religioso.

En consecuencia, el grado de desarrollo de un país ha de apreciarse, atendiendo a su cultura total —material y espiritual—, hacerlo en un solo sentido sería unilateral e incompleto.

Fieles a estos criterios aceptamos la afirmación de que “ningún país está ni puede estar en *pleno* desarrollo”. Usar esa fórmula entrañaría considerar que un pueblo ha alcanzado el grado de desarrollo total, y que lo hubiera logrado en todas sus partes.

En la actualidad no hay un país que haya llegado a un desarrollo total, y no hay tampoco país que pueda llegar ahí.²²

Tampoco existe pueblo alguno que no haya logrado aunque sea un mínimo de desarrollo; porque no se conoce un solo agregado humano carente totalmente de cultura,²³ en sentido antropológico.

Se ha llegado a elaborar la siguiente escala de países, atendiendo a su grado de desarrollo: Altamente desarrollados, medianamente desarrollados y subdesarrollados; los segundos, numéricamente superiores a los primeros y terceros.²⁴

Esas denominaciones no definen —forzosamente— pueblos que hayan alcanzado un nivel de desarrollo homogéneo, porque la realidad demuestra que hasta los países altamente desarrollados, conllevan o contienen áreas de menor desarrollo, que supone menor evolución cultural o deficiente equipamiento técnico.

Sirva de ejemplo Francia, país altamente desarrollado, que comprende regiones más o menos extensas —Valle de la Durance, Cevennes— que si-

²² Sicard, Emile, *Necesidad de establecer una categoría intermedia entre los países altamente desarrollados*, en *Estudios Sociológicos. Sexto Congreso Nacional de Sociología*, tomo I, Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, México, 1955, p. 124.

²³ Ballesteros Gaibrois, Manuel, *op. cit.*, p. 25.

²⁴ Sicard Emile, *Necesidad de establecer una categoría intermedia entre los países altamente desarrollados*, *op. cit.*, pp. 124-130.

guen estando subequipadas y subevolucionadas y, por consiguiente, subdesarrolladas.²⁵

México ha sido clasificado —repetidamente— como país subdesarrollado, atribuyéndole erróneamente una cultura homogénea; olvidando que contiene áreas urbanas —aunque no muy numerosas— altamente desarrolladas, colindantes con regiones en vías de desarrollo.

Sin lugar a duda encierra amplias zonas en las que el desarrollo parece haberse detenido, quedando en niveles de subdesarrollo; en ellas se localizan los agregados indígenas, con un subequipamiento técnico lamentable y, un desenvolvimiento de la cultura espiritual muy alejado de los patrones de la cultura nacional.

Acortar la distancia social —fluctuante— que separa las escasas regiones altamente desarrolladas del país, de las numerosas subdesarrolladas, debe ser la meta fijada a un plan de desarrollo pensado para México; tendiente a conseguir un equilibrio social.

El indio, colocado en el subsuelo del desarrollo nacional, constituye una dolencia social, que para su alivio exige la planeación o programación²⁶ de un desarrollo armónico, de todos los grupos con que cuenta en México.

Esta programación requiere una concretización del término desarrollo, que por su amplitud se torna oscuro; provisoriamente, lo identificaremos con el concepto “nivel de vida” integrado por los indicadores aceptados por la OIT y la FAO: salud, alimentos, educación, condiciones de trabajo, consumo, transporte, vivienda, vestido, esparcimiento social, libertades humanas.²⁷

La meta fijada para el desarrollo de los grupos indígenas —niveles de vida de las regiones altamente desarrolladas de México, en sus aspectos positivos— implica un proceso de aculturación inducida vigorosamente.

El plan de desarrollo armónico debe ser, paradójicamente, inarmónico, la acción más intensa ha de apuntarse hacia los sectores menos desarrollados, evitando que continúe sucediendo lo que observamos cotidianamente: “que las obras que se realizan a diario, caminos, sistemas de riego, centrales hidroeléctricas, benefician a las etapas superiores del país y por *carambola* pueden beneficiar, en mínima proporción, a las etapas inferiores”,²⁸ en éstas se cuentan los indios.

²⁵ Sicard, Emile, *Necesidad de establecer una categoría intermedia entre los países altamente desarrollados*, *op. cit.*, p. 133.

²⁶ León Portilla, Miguel, *op. cit.*, p. 124.

²⁷ Huerta Maldonado, Miguel, “El nivel de vida en México”, en *Revista Mexicana de Sociología*, Año XXII, Vol. XXII N° 2, mayo-agosto, 1960, p. 409.

²⁸ Pozas Arciniega, Ricardo, *op. cit.*, p. 41.

CONCLUSIONES

Primera. La República Mexicana —como numerosos países del mundo— contiene áreas altamente desarrolladas —en escaso número—; algunas medianamente desarrolladas, y las más numerosas se encuentran francamente en la etapa del subdesarrollo.

Segunda. Las áreas de mínimo desarrollo sirven de habitat generalmente a la mayoría de los grupos indígenas; no obstante que por derecho de antigüedad —de 10 000 a 25 000 años— son acreedores a poseer las mejores condiciones de vida.

Tercera. Los ínfimos niveles de desarrollo, no son privativos de los aborígenes, los comparten con ellos millones de mexicanos no indios.

Cuarta. El indio no constituye un agregado social homogéneo; presenta diversas etapas de desarrollo.

Quinta. El término indio posee una esencia eminentemente cultural; los estudios más recientes lo han despojado de la connotación racista, en que se han empecinado algunos autores.

Sexta. El idioma indígena —obstáculo más firme a su desarrollo por la falta de universalidad— es el indicador capital de lo indio.

Séptima. El indígena posee las potencialidades suficientes —tanto en lo psíquico, cuanto en lo físico— requeridas para conquistar elevados niveles de desarrollo.

Octava. La reducción al mínimo de la distancia social que separa las áreas altamente desarrolladas de las plenamente subdesarrolladas, es la concepción concreta de la meta de un plan de desarrollo armónico de México.

Novena. Un desarrollo armónico, implica una actividad inarmónica de las fuerzas incrementistas: mayor acción transformadora, enfocada hacia las áreas menos desarrolladas.

Décima. No iniciar una sola obra más de fastuosa ostentación, como anillos periféricos, autopistas, viaductos, hermosos parques, que benefician fundamentalmente a los sectores mejor dotados, mientras exista un solo mexicano desnutrido y descalzo; mientras haya un solo niño sin escuela o que una sola vivienda carezca cuando menos de una cama, una mesa, una silla, una ventana o una puerta; como acontece —en incontables casos— en medios indígenas.

Estas conclusiones nos han avalado para elaborar el siguiente:

PLAN MÍNIMO DE DESARROLLO ARMÓNICO DE TODOS
LOS GRUPOS INDÍGENAS DE MÉXICO

I. Dotar a todos los indígenas de México de la lengua nacional, con el concurso indispensable de maestros bilingües, quienes proporcionarían a los aborígenes el instrumento de comunicación entre los mexicanos y, auspiciarían el cultivo de los idiomas nativos, valor capital de su cultura espiritual.

II. Alfabetizar en la lengua nacional a todos los analfabetos.

III. Proporcionar a los alfabetizados, una masa de conocimientos fundamental, que los convierta en partícipes de la cultura nacional.

IV. Ampliar sus horizontes, en los planos material y espiritual de nuestra cultura.

V. Provocar en ellos el firme propósito de conquistar más altos niveles de vida y, proporcionarles parte de los medios económicos para conseguirlo.